



www.caritas.es

SERVICIO DE NOTICIAS – 5 de febrero de 2019 – 2.695

Comunicado de Caritas Venezuela sobre ayuda humanitaria

Caritas pide trabajar «bajo los principios de respeto a los derechos humanos y humanitarios»

Caritas. 5 de febrero de 2019.- Ante los reiterados anuncios del envío de ayuda humanitaria a Venezuela para paliar la grave crisis social por la que atraviesa el país, Caritas Venezuela ha hecho público un [comunicado](#) para discernir el tipo de ayuda de la que se está hablando y explicar cuál está siendo su papel y criterios ante la eventual llegada de la misma.

Este es el texto íntegro de la nota:

Comunicado de Caritas de Venezuela sobre Ayuda Humanitaria

1) *La posibilidad de una ayuda humanitaria para Venezuela ha generado muchas expectativas por las grandes necesidades del pueblo en materia de alimentación y queremos recordar que la ayuda humanitaria:*

- a) Se guía por protocolos aceptados internacionalmente para dar respuestas a situaciones de graves. En este sentido, no atiende a intereses políticos, sino al bien del pueblo más vulnerable cuando un país no cuenta con los recursos para hacerlo.*
- b) No resuelve los problemas del país. Solo mitiga los impactos sobre la gente más pobre: riesgo alto de morir y sufrimiento. La ayuda está destinada a los más vulnerables que no tienen medios para afrontar la situación.*
- c) Es limitada en cobertura y debe ayudar a preparar a la población para valerse por sus propios medios.*
- d) No abastece los mercados con los diversos productos de la dieta básica. Los insumos que llegan son principalmente terapéuticos. La ayuda alimentaria no suele ser de alimentos habituales, sino raciones de emergencia y suplementos para niños y ancianos con déficit nutricional.*
- e) Es siempre subsidiaria y no sustituye lo que el Estado debe hacer con sus recursos.*

2) *Ante la posibilidad de que Caritas de Venezuela participe en la recepción y distribución de la ayuda humanitaria en esta emergencia, se debe tener en cuenta lo siguiente:*

- a) La Asamblea Nacional ha pedido la entrada de la ayuda. Ha solicitado a la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) participar en una comisión técnica. Se le ha pedido a Caritas de Venezuela aportar su experiencia en lo social.*
- b) La comisión técnica propuso a la CEV que participara en una reunión con diferentes organizaciones de la sociedad civil para intercambiar experiencias de trabajo.*

c) *Diversas organizaciones de acción social han solicitado a las autoridades competentes permitir el ingreso de dicha ayuda. No ha habido respuesta.*

d) *La actuación social de la Iglesia siempre se ha regido por los principios de la ayuda humanitaria internacionalmente reconocidos: humanidad, independencia y honestidad en el trabajo de acompañamiento y auxilio a los más afectados.*

e) *Cáritas se sumaría a la ayuda humanitaria en esta crisis solo si se trabaja con los mecanismos apropiados y bajo los principios de respeto a los derechos humanos y humanitarios.*

Cáritas reafirma su misión de ser siempre constructores de paz, justicia y esperanza.

Caracas, 4 de febrero de 2019

La Junta Directiva de Cáritas de Venezuela

Solidaridad con la crisis de Venezuela

Cáritas Española mantiene abierta su campaña de emergencia con la crisis de Venezuela, a través de la cual viene canalizando la solidaridad de los donantes de nuestro país con la población venezolana más afectada por las dificultades de acceso a alimentos y medicamentos.

La situación en Venezuela sigue siendo crítica. Se estima que más de 2,3 millones de personas han abandonado Venezuela con destino principalmente a Colombia, Brasil, Estados Unidos, Ecuador, Perú, Panamá, Argentina, Uruguay, México y España.

Las Cáritas de Venezuela, Colombia, Brasil y Ecuador han lanzado llamadas de emergencia a la Confederación Internacional de Cáritas para actuar ante esta situación.

En los últimos meses, el apoyo económico de Cáritas Española a esta crisis asciende a un total de 240.000 euros, de los cuales 100.000 euros se han destinado a Cáritas Venezuela, 150.000 a Cáritas Colombia y 40.000 a Cáritas Brasil.

Prensa: Angel Arriví (91.444.10.16 – 619.04.53.81) – Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)
